## Ven inviables reservas de alimentos (El Reforma 21/09/09)

Ven inviables reservas de alimentos (El Reforma 21/09/09) El esquema de reservas funcionó con Conasupo, pero el escenario del País es diferente ahora, dice el Secretario de Agricultura Verónica Martínez Ciudad de México (21 septiembre 2009).- Si México aplicara una política para crear reservas estratégicas de alimentos se generaría incertidumbre en el sector, representaría costos para el Gobierno, se distorsionarían los precios del mercado y se terminaría importando, afirmó Francisco Mayorga, Secretario de Agricultura. Agregó que ante los excedentes de producción en algunos alimentos como maíz blanco, trigo cristalino, azúcar, ganado en pie, leche fresca, garbanzo, café, entre otros, es preferible tener una correcta planeación productiva, en lugar de crear reservas estratégicas. "Debe quedar claro que al momento en que el Gobierno entre a jugar a los mercados como comprador (para crear las reservas) se presionarán los precios al alza, mientras que cuando se deshaga de las reservas se presionarán a la baja", dijo el funcionario durante su participación en la clausura del Foro Agroalimentario. "Para el Gobierno se traduciría en costos muy difíciles de predecir, además de que el precio de compra y venta se volvería un referente oficial para el vendedor y comprador". Recordó que el esquema de reservas funcionó con Conasupo, pero en ese entonces el Gobierno fijaba el tipo de cambio, las tasas de interés y hoy el escenario del País es diferente. "Las condiciones generales de la economía y del sector son diferentes. Una política basada en el manejo de reservas acabaría por modificar o destruir herramientas como el Ingreso Objetivo (programa que garantiza el ingreso al productor) y la Agricultura por Contrato (el productor garantiza la venta)", dijo Mayorga. Al ser cuestionado sobre la política que debe implementarse cuando hay excedentes de producción agropecuaria, dijo que lo ideal es que exista un esquema de planeación en conjunto con el Ejecutivo, Legislativo y los productores, lo cual hoy no existe. "Nos falta un poco de planeación. Se requiere visión común para tener planeación, porque de lo contrario entran en juego las presiones y el que más presión hace se lleva más recursos; y es lo que ha pasado hasta ahora", dijo Mayorga. La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, vigente desde 2001, establece que México debe crear reservas estratégicas para alcanzar la soberanía alimentaria. Recalcó que son reflexiones que quiere compartir con el sector a 2 semanas de haber tomado posesión, ya que los trabajos se encaminan a tener una política agropecuaria entre todos los actores.